



Nº 257/6/2024

Valparaíso, 5 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a Ud. con el propósito de informarle que en la sesión celebrada el 24 de abril pasado resolvió acceder a la petición planteada en dicha reunión por el H. diputado señor Hotuiti Teao, en orden a que las Comisiones de Gobierno Interior y de Zonas Extremas sesionen en Rapa Nui, entre los días 8 y 10 de agosto de 2024, con el fin de evaluar el grado de avance en la dictación del Estatuto Especial para dicho territorio, escuchando para tal efecto a las autoridades y a los representantes de diversas organizaciones locales.

Lo anterior, a efecto de que se adopten las medidas administrativas del caso.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C62B428C50A2BF24